



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-3585125-GDEBA-DGAOPDS / Designación Morrone

VISTO el expediente EX-2022-3585125-GDEBA-DGAOPDS mediante el cual se propicia en el ámbito del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, designar en el cargo de Director Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental dependiente de la Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental, a Manuel MORRONE, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley N° 15.164, modificada por su similar N° 15.309, se crea el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires;

Que por Decreto N° 89/22 se aprueba la estructura orgánico funcional del Ministerio referido;

Que en orden 3 la Ministra Secretaria de Ambiente propicia designar a partir del 3 de enero de 2022, en el cargo de Director Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental dependiente de la Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental, a Manuel MORRONE, reuniendo el postulante la totalidad de los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual es propuesto;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la gestión propiciada se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E

y sus modificatorios;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIEREN LOS DECRETOS N° 272/17 E Y MODIFICATORIOS
LA MINISTRA SECRETARIA DE AMBIENTE
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción MINISTERIO DE AMBIENTE, Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental, a partir del 3 de enero de 2022, a Manuel MORRONE (DNI N° 29.403.486 - Clase 1982), en el cargo de Director Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.